UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el 14 de diciembre de 2000, la Dra. Nitza Hebé Rivera Pacheco, Decana de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, certificó que para el Año Académico 2000-2001 el estudiante Julio C. Hernández Correa fue electo Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa.

Por consiguiente, a partir del 14 de diciembre de 2000, el estudiante Hernández Correa ocupará la representación estudiantil en propiedad ante la Junta Universitaria hasta que su sucesor sea electo y certificado.

Que en virtud de dicha representación, el estudiante Hernández Correa ocupará un escaño en el Senado Académico como senador ex officio.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil.

Vo. Bo.

George V. Hillyer; Ph.D.

Rector

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Patrono con Igualdad de Oportunidades en et Empleo M/M/V/I PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999



Senado Académico Secrelaría